

Exprofesores vascos piden que no se frene la norma para indemnizarles



Decenas de profesores jubilados se concentraron ayer en Bilbao para reclamar que se les abone la prima pendiente. / T. B.

3.000 antiguos docentes exigen a Lakua que les abone la prima de prejubilación prevista, que asciende a 180 millones

TERRY BASTERRA

Viernes, 8 noviembre 2019, 01:05



Los 3.000 exprofesores de la educación pública que se retiraron de forma voluntaria a los 60 años para acogerse al plan de prejubilaciones del Gobierno vasco y facilitar así el relevo generacional **exigen a Lakua que les abone la indemnización prometida para compensar aquellos años sin trabajar**. Por eso reclaman al PNV, y también a sus socios del PSE, que no frenen en el Parlamento vasco la proposición de ley impulsada por la oposición para reactivar una norma suspendida en enero de 2012, con Patxi López como lehendakari. Aquella decisión fue consecuencia de la aplicación del decreto de medidas de ahorro impuesto por el Gobierno central por la crisis. Entienden los antiguos docentes, exfuncionarios que daban clase en Primaria y Secundaria, que la situación económica actual no es la misma que entonces y piden al partido jeltzale que «cumpla la palabra que nos dio en su día y no obstaculice» la recuperación de una prima «que nos corresponde».

Decenas de estos docentes se concentraron ayer en Bilbao ante las sedes del PNV, primero, y PSE, después, para reclamar el pago de los 180 millones de euros a los que asciende la indemnización. **Plantean además que Lakua pueda realizar el pago en tres anualidades en lugar de una.**

A día de hoy el Gobierno vasco no está por la labor de recuperar esta prima. El consejero de Economía y Hacienda, Pedro Azpiazu, incidió días atrás en que el pago de estas indemnizaciones «no tiene soporte legal». Y recalcó que reactivar la medida abriría la puerta a que otros colectivos reclamaran por «las pérdidas de la crisis económica». A nivel judicial en primera instancia tribunales de lo contencioso-administrativo **dieron la razón a algunos docentes que denunciaron a título particular**, pero el Gobierno vasco recurrió aquellos dictámenes y el Tribunal Superior del País Vasco falló a su favor. Ahora se está a la espera de que el Supremo emita un dictamen definitivo.

Los afectados por la suspensión de las indemnizaciones recordaban ayer en Bilbao que cuando se jubilaron –buena parte de los presentes ayer en la protesta lo hicieron en 2011, apenas unos meses antes de que se suspendiese esta prima– «ese complemento figuraba en el convenio y **si nos hubiesen avisado de que no nos lo iban a pagar no habríamos dejado nuestro trabajo**».

Los afectados



«Después de 40 años entregada a esta profesión me siento estafada»

LOURDES IZAGUIRRE, COLEGIO CERVANTES



«Cuando nos prejubilamos este acuerdo estaba en el convenio»

JOSÉ IGNACIO ANGULO, INSTITUTO SAN JORGE



«Nos sentimos abandonados por todos, por el Gobierno vasco y los sindicatos»

ISABEL CALZADA, TXURDINAGA ESKOLA